

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

		INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-08 FECHA: 08/02/2021 VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ				
C.C.-C.E.-NIT-RIUT-ID No. 52.783.780		CONTRATO No. 749-2021		
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021				
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE				
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.				
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado		Se elaboró el informe de actividades correspondiente al periodo de Febrero 2021 y de manera oportuna se dio respuesta a la información e informes solicitados por los asesores de ruta, orientadora de ruta de reincorporación, orientador de productividad, asesora de corresponsabilidad y comunidad. Se entregó los días miércoles de cada semana a la técnico administrativo planillas de atención con las PER, PPR y familias que fueron atendidas vía telefónica. Se registró en SIR avances de la atención para una PER de camino diferencial de vida-CDV. Se envió el seguimiento a un seguimiento ISUN ubicado en el municipio de Madrid. Y se registro en la plataforma KOBO el seguimiento a dos PRE y se enviaron las evidencias y registros de estos emprendimientos ubicados en Mosquera y Funza. Se envió la relación de la socialización de decretos en razón a la emergencia sanitaria por covid-19 en particular la vinculación a salud y atención de las EPS por la emergencia en salud. Se envió la información relacionada con PPR de trasladados. Se envió la relación de gestión documental de manera virtual.		
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.		Se encuentra en SIRR el registro de asistencias e inasistencias de las PPR, PER y familias durante el mes de Febrero 2021. Mediante ARPA se realizó la descripción y evolución de los acuerdos desarrollados en el presente periodo como parte del avance de los PDT. Con la persona de CDV se efectuó el seguimiento correspondiente a una víctima y el taller de maderas. Durante el presente periodo no se tuvieron casos por gestión interna.		
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.		Se hizo entrega digital de la documentación correspondiente a planillas de atención durante el mes de Enero 2021 con población de reintegración y reincorporación, en efecto se relaciono la documentación mediante acta y el FUID.		
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.		Durante el presente periodo se participó en los siguientes espacios de capacitación y orientación: Febrero1: reunión articulación con enlace para población vulnerable de Mosquera. (Reunión virtual) Febrero 3: Jornada de reentrenamiento técnico y operativo GT Cundinamarca Boyacá Casanare. (Reunión virtual) Febrero 4: Jornada de reentrenamiento técnico y operativo GT Cundinamarca Boyacá Casanare. (Reunión virtual) Febrero 15: Reunión de articulación con dirección de participación ciudadana y secretaria de gobierno. Proceso hilando Paz y recetas para la reconciliación Mosquera. Febrero 15: Reunión de articulación con secretaria de gobierno en Madrid.(Reunión virtual) Febrero 15: Reunión sensibilización y riesgo de la información. (Reunión virtual) Febrero 16: Reunión mesa de trabajo- Tablero Control.(Reunión virtual) Febrero 17: Videoconferencia cierre del proceso por terminación.(Reunión virtual) Febrero 17: Participación virtual del Consejo de paz y derechos humanos -Mosquera.(Reunión virtual) Febrero 18: Reunión con funcionaria de calidad de la educación-Secretaria de educación Mosquera.(Reunión presencial) Febrero 19: Parámetros para el manejo de carpetas.(Reunión virtual) Febrero 25: Herramientas para la atención psicosocial – Salud.(Reunión virtual). De otra parte se atendió al protocolo de bioseguridad emitido por la entidad para la atención en FASE II de modo que a partir del 15 de febrero se hicieron algunos desplazamientos para el seguimiento de proyectos productivos y reunión con actores estratégicos de los municipios priorizados (Mosquera y Madrid). De otra parte se recibieron los implementos de bioseguridad como gel y tapabocas acordes a las medidas de prevención para el uso correcto durante los desplazamientos y atenciones explícitas en el protocolo y MEM21-001900.		
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.		En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato.		
 DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		Viso Bueno Suaveolenteal (Firmar manual): NOMBRE(S) EUNICE CRISTINA ESQUIVA RESTREPO Fecha Visto: 1/03/2021		
"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/contenidos/Paginas/politica.aspx "				